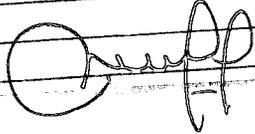




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15/03/17 Ho. 11:37
Numero:	245 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 28/17

LETRA: PRO

Ushuaia, 15 de marzo de 2017.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

JUAN CARLOS PINO

S ____ / ____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar sobre tablas en la próxima sesión ordinaria, el siguiente Proyecto de Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este cuerpo deliberativo el estado actual y plan para futuro con respecto a las garitas de colectivos en nuestra ciudad.

Sin otro particular lo saludo cordialmente,





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Artículo 1.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponde y en los términos de la Ordenanza Municipal N° 2487, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información referida a las garitas para la espera de colectivos:

- a) Localización de las mismas, acompañado del recorrido que realizan los colectivos en la ciudad.
- b) Cuantas ya han sido construidas en virtud del acuerdo de esta municipalidad con la empresa NEWSAN.
- c) Cuantas faltan construir y en cuanto tiempo se estima concluir.
- d) Cuantas y en donde planifica construir la municipalidad por fuera del acuerdo con NEWSAN.
- e) Condiciones y comodidades de las mismas, teniendo en cuenta el largo período invernal de esta ciudad.

Artículo 2.- La información solicitada en el artículo anterior, deberá remitirse a este cuerpo con la debida documentación respaldatoria.

Artículo 3.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: